

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

NO. DE OFICIO : MT/DA/501/2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: AXA SEGUROS SA DE CV
DIRECCION: AV. GREGORIO MENDEZ NO. 1,147. TORRE 2 PISO 1 COL. NUEVA VILLAHERMOSA
ENTIDAD: VILLAHERMOSA, TABASCO
CODIGO
POSTAL: 86000

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170410-1

RELATIVO A LA:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO (COBERTURA AMPLIA). DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES NOS. 1060 (07 PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 Y REQ. 1061 (04 PARTIDAS) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018.

EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017. A LAS 18:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FONDO IV RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES
FINAN. PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

C.O.G.:

34501.- SEGURO DE BIENES
PATRIMONIALES

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

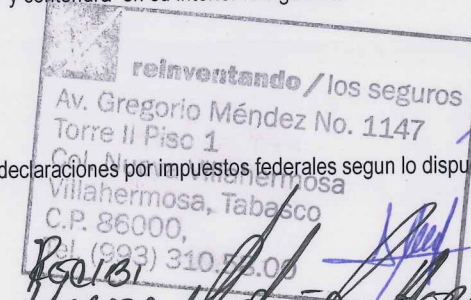
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas).**
- 4.- Las proposiciones **técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados.**, antes de las **18:00 HRS** en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre.** Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en **las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas)** y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía
- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales segun lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditacion de la personalidad juridica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripcion al Padron de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejaran en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica** : Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificacion técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la Proposición Económica deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en **las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas), y contendrá en su interior lo siguiente:**

- a).- **Cotizacion** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características de los servicios y/o especificacion técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizara en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfaccion del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"**, a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta economica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

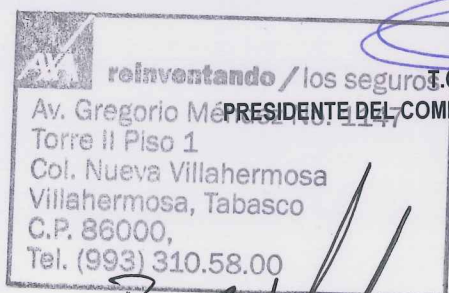
Persona fisica: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

Persona Jurídico Colectiva: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.-** "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.-** Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitacion).

ATENTAMENTE.



I.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1060

PROG. PRESUP.:

E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

REF. ECONÓMICA :

GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

C.O.G.:

34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHICULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA CABINA REGULAR CHEVROLET 2010, PLACAS VT-17494, NUMERO DE INVENTARIO TN-2010-12-07-5411-17-001, SERIE 3GCPCPBX1AG163181, COLOR BLANCO.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN NISSAN 2014, PLACAS 02-177, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-001, SERIE 1N6AAOEK6EN506824, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN DOBLE CABINA V8 NISSAN 2014 PLACAS 02-178, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-002, SERIE 1N6AAOEK9EN508907, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO CAMIONETA TITAN, NISSAN 2014, PLACAS 02-176, TN-2014-11-04-5411-05-003, SERIE 1N6AAOEK5EN508175, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17387, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E04DG280655, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17496, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E02CG119087, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17497, NUMERO DE INVENTARIO TN-2012-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E09CG126618, COLOR AZUL.

reInventando / los seguros
Av. Gregorio Méndez No. 1147
Torre II Piso 1
Col. Nueva Villahermosa
Villahermosa, Tabasco
C.P. 86000,
Tel. (993) 310.58.00

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

L.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1061

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONOMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHÍCULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-211, NUMERO DE INVENTARIO TN-2015-11-04-5411-05-001, SERIE 8AFBR5AAXF6303899, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-212, TN-2015-11-04-5411-05-002, SERIE 8AFBR5AAXF6303918, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17388, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E04DG281112, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA EXPRESS VAN CHEVROLET 2015, PLACAS WST-7168, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-004, SERIE 1GAZG9FG3F1117076, COLOR AZUL

reinventando / los seguros
Av. Gregorio Méndez No. 1147
Torre II Piso 1
Col. Nueva Villahermosa
Villahermosa, Tabasco
C.P. 86000,
Tel. (993) 310.58.00

ELABORA

L.C.B. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

NO. DE OFICIO : MT/DA/503/2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: HDI SEGUROS SA DE CV
DIRECCION: AV. PASEO TABASCO NO. 1009 COL. JESUS GARCIA
ENTIDAD: VILLAHERMOSA, TABASCO.
CODIGO
POSTAL: 86040

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170410-1

RELATIVO A LA:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO (COBERTURA AMPLIA). DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES NOS. 1060 (07 PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 Y REQ. 1061 (04 PARTIDAS) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018.

EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017. A LAS 18:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FONDO IV RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES
FINAN. PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

C.O.G.:

34501.- SEGURO DE BIENES
PATRIMONIALES

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas).**
- 4.- Las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados., antes de las 18:00 HRS en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre.** Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en **las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas)** y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía
- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales según lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditacion de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripcion al Padron de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejaran en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica**: Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las **Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas), y contendrá en su interior lo siguiente:**

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizara en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda "**PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO**", a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta economica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

Persona física: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

Persona Jurídico Colectiva: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso (no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.


T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018

HDI

Seguros

REC. HSE701218532

LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1060

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONOMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHICULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA CABINA REGULAR CHEVROLET 2010, PLACAS VT-17494, NUMERO DE INVENTARIO TN-2010-12-07-5411-17-001, SERIE 3GCPCPBX1AG163181, COLOR BLANCO.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN NISSAN 2014, PLACAS 02-177, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-001, SERIE 1N6AAOEK6EN506824, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN DOBLE CABINA V8 NISSAN 2014 PLACAS 02-178, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-002, SERIE 1N6AAOEK9EN508907, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO CAMIONETA TITAN, NISSAN 2014, PLACAS 02-176, TN-2014-11-04-5411-05-003, SERIE 1N6AAOEK5EN508175, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17387, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E04DG280655, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17496, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E02CG119087, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17497, NUMERO DE INVENTARIO TN-2012-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E09CG126618, COLOR AZUL.

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

L.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1061

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHÍCULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-211, NUMERO DE INVENTARIO TN-2015-11-04-5411-05-001, SERIE 8AFBR5AAXF6303899, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-212, TN-2015-11-04-5411-05-002, SERIE 8AFBR5AAXF6303918, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17388, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E04DG281112, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA EXPRESS VAN CHEVROLET 2015, PLACAS WST-7168, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-004, SERIE 1GAZG9FG3F1117076, COLOR AZUL

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

NO. DE OFICIO : MT/DA/504/2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B
DIRECCION: AV. PASEO TABASCO NO. 1120 COL. JESUS GARCIA
ENTIDAD: VILLAHERMOSA, TABASCO
CODIGO
POSTAL: 86040

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170410-1

RELATIVO A LA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO (COBERTURA AMPLIA). DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES NOS. 1060 (07 PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 Y REQ. 1061 (04 PARTIDAS) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018.

EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017. A LAS 18:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
FTE. DE FONDO IV RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES C.O.G.: 34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
FINAN. PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas).
- 4.- Las proposiciones técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados., antes de las 18:00 HRS en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre. Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas) y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía
- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales segun lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el articulos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco.

#GNP
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
Av. Paseo de Tabasco 1120,
Col. Jesús García, C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica:** Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las **Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas)**, y contendrá en su interior lo siguiente:

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"**, a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

Persona física: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

Persona Jurídico Colectiva: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso, (no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
Av. Paseo de Tabasco 1120.
Col. Jesús García, C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1060

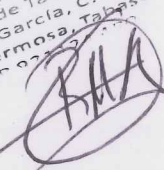
PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHICULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA CABINA REGULAR CHEVROLET 2010, PLACAS VT-17494, NUMERO DE INVENTARIO TN-2010-12-07-5411-17-001, SERIE 3GCPCPBX1AG163181, COLOR BLANCO.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN NISSAN 2014, PLACAS 02-177, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-001, SERIE 1N6AAOEK6EN506824, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN DOBLE CABINA V8 NISSAN 2014 PLACAS 02-178, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-002, SERIE 1N6AAOEK9EN508907, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO CAMIONETA TITAN, NISSAN 2014, PLACAS 02-176, TN-2014-11-04-5411-05-003, SERIE 1N6AAOEK5EN508175, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17387, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E04DG280655, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17496, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E02CG119087, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17497, NUMERO DE INVENTARIO TN-2012-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E09CG126618, COLOR AZUL.


#GNP
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
Av. Paseo de Tabasco 1120,
Col. Jesús García, C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco
C.R. 02722

 03/04/17

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

L.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1061

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHÍCULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-211, NUMERO DE INVENTARIO TN-2015-11-04-5411-05-001, SERIE 8AFBR5AAXF6303899, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-212, TN-2015-11-04-5411-05-002, SERIE 8AFBR5AAXF6303918, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17388, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPCE04DG281112, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA EXPRESS VAN CHEVROLET 2015, PLACAS WST-7168, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-004, SERIE 1GAZG9FG3F1117076, COLOR AZUL


GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
Av. Paseo de Tabasco 1120,
Col. Jesús García, C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco
Tel. 921 12 11 11

05/04/17

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

NO. DE OFICIO : MT/DA/502/2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

PROVEEDOR: **QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV**
DIRECCION: **JUAN ESCUTIA NO. 107 COL. LINDAVISTA**
ENTIDAD: **VILLAHERMOSA, TABASCO**
CODIGO
POSTAL: **86050**



Qualitas Compania de Seguros, S.A. de C.V.

Juan Escutia No. 107 Col. Linda Vista
Villahermosa Tab. C.P. 86050
TEL: 3102604
villahermosa@qualitas.com.mx

martes, 04 de abril de 2017

Recibido 11:24 AM 05/04/17

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE **SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170410-1**

RELATIVO A LA:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO (COBERTURA AMPLIA). DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES NOS. 1060 (07 PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 Y REQ. 1061 (04 PARTIDAS) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018.

EL DÍA **10 DE ABRIL DE 2017.** A LAS **18:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE **FONDO IV RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES**
FINAN. **PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

C.O.G.:

34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas).**
- 4.- Las proposiciones **técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados.**, antes de las **18:00 HRS** en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre.** Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en **las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas)** y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- **Carta compromiso**
- b).- **Carta de Garantía**
- c).- **Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales segun lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.**
- d).- **Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el articulos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco.**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

- e).- Carta de acreditación de la personalidad jurídica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripción al Padrón de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejarán en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica:** Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la **Proposición Económica** deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en las **Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas), y contendrá en su interior lo siguiente:**

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizará en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"**, a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta económica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

Persona física: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

Persona Jurídico Colectiva: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.- "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.- Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no será motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitación).

ATENTAMENTE.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018
Qualitas Compañía de
Seguros, S.A. de C.V.

Juan Escutia No. 107 Col. Linda Vista
Villahermosa Tab. C.P. 86050
TEL: 3102604
villahermosa@qualitas.com.mx

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1060

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHICULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA CABINA REGULAR CHEVROLET 2010, PLACAS VT-17494, NUMERO DE INVENTARIO TN-2010-12-07-5411-17-001, SERIE 3GCPCPBX1AG163181, COLOR BLANCO.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN NISSAN 2014, PLACAS 02-177, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-001, SERIE 1N6AAOEK6EN506824, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN DOBLE CABINA V8 NISSAN 2014 PLACAS 02-178, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-002, SERIE 1N6AAOEK9EN508907, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO CAMIONETA TITAN, NISSAN 2014, PLACAS 02-176, TN-2014-11-04-5411-05-003, SERIE 1N6AAOEK5EN508175, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17387, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E04DG280655, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17496, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPC9E02CG119087, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17497, NUMERO DE INVENTARIO TN-2012-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E09CG126618, COLOR AZUL.



Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Juan Escutia No. 407 Col. Linda Vista
Villahermosa Tab. C.P. 86050
TEL: 3102604
villahermosa@qualitas.com.mx

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

L.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1061

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHÍCULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-211, NUMERO DE INVENTARIO TN-2015-11-04-5411-05-001, SERIE 8AFBR5AAXF6303899, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-212, TN-2015-11-04-5411-05-002, SERIE 8AFBR5AAXF6303918, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17388, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPC9E04DG281112, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA EXPRESS VAN CHEVROLET 2015, PLACAS WST-7168, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-004, SERIE 1GAZG9FG3F1117076, COLOR AZUL



Quálitas Compañía de
Seguros, S.A. de C.V.

Juan Escutia No. 107 Col. Linda Vista
Villahermosa Tab. C.P. 86050
TEL: 3102604
villahermosa@qualitas.com.mx

ELABORA

L.C.D. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

NO. DE OFICIO : MT/DA/500/2017

ASUNTO: INVITACIÓN.

martes, 04 de abril de 2017

PROVEEDOR: SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA
DIRECCION: GUAYACAN NO. 101 COL. ATASTA
ENTIDAD: VILLAHERMOSA, TABASCO
CODIGO
POSTAL: 86100

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22, FRACCION III Y 36 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII Y 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170410-1

RELATIVO A LA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS PARA VEHICULOS ASIGNADOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO (COBERTURA AMPLIA). DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES NOS. 1060 (07 PARTIDAS) PERIODO DE ASEGURAMIENTO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 Y REQ. 1061 (04 PARTIDAS) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018.

EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017. A LAS 18:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

FTE. DE FONDO IV RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES
FINAN. PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

C.O.G.: 34501.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC011 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

Para participar en lo anteriormente expuesto se deberá contar con las siguientes bases:

- 1.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas. (Art. 27, fracción XIX de la LAAPSET)
- 2.- De comprobarse que algun proveedor haya acordado con otro elevar los precios de los bienes o prestación de servicios, será causa de descalificación. (Art. 27, fracción XX de la LAAPSET)
- 3.- **Forma de presentar su oferta:** Todos los documentos deberan traer la **fecha del día de la apertura de la Licitación y la oferta de los servicios de acuerdo a las especificaciones señaladas en las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas).**
- 4.- Las proposiciones **técnicas y económicas deberán entregarse en sobres separados, cerrados y firmados.**, antes de las **18:00 HRS** en la oficina que ocupa la Dirección de Administración ubicada en la planta alta del edificio adjunto al palacio municipal y adicionalmente el **respaldo en medio magnetico dentro del mismo sobre.** Con la finalidad de agilizar el analisis repectivo. (Art. 41 Fracc. II del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)
- 5.- **El sobre de la Proposición Técnica deberá presentar en el anverso** que se trata de la proposición técnica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es) , referencia a la adquisición y clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en **las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas)** y contendrá en su interior lo siguiente:

Documentación Legal :

- a).- Carta compromiso
- b).- Carta de Garantía
- c).- Carta bajo protesta de decir verdad que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones por impuestos federales segun lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170410-1

- d).- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos comprendidos en el artículos 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestacion de Servicios del Estado de Tabasco.
- e).- Carta de acreditacion de la personalidad juridica. **No aplica para Personas Físicas.**
- f).- Copia actualizada de la cédula de Inscripcion al Padron de Proveedores.

Los oficios o cartas se manejan en papel membretado, firmado, sellado y dirigidos al C. Presidente del Comité de Compras.

- g).- **Proposición Técnica:** Se deberá presentar de acuerdo al formato modelo en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, describiendo número de lote, unidad de medida, cantidad, descripción de las características de los servicios y especificación técnicas tales como: marca, modelo, etc.

6.- El sobre de la Proposición Económica deberá presentar en el anverso que se trata de la proposición económica, el nombre, denominación o razón social del licitante, número de licitación, número de solicitud(es), referencia a la adquisición, Clasificador por objeto del gasto (C.O.G.) mismos que se describen en **las Requisiciones No. 1060 (07 partidas) y No. 1061 (04 partidas), y contendrá en su interior lo siguiente:**

- a).- **Cotización** de acuerdo al formato modelo, en original, en hoja membretada, en computadora sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, sellada y firmada por el propietario o representante legal o persona facultada para hacerlo, número de lote, descripción de las características de los servicios y/o especificación técnica tales como: marca, modelo, etc, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al valor agregado (I.V.A.), importe total con número y letra. (Si no se desglosa el IVA se considerará incluido).
- b.- Las cantidades deberán expresarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- c).- El material deberá ser puesto **L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.**
- d).- **Tiempo de entrega: No mayor a 30 días naturales.**
- e).- **Forma de pago:** El pago se realizara en los términos del contrato (Art. 50 de la LAAPSET) y no podrá exceder de 35 días naturales posterior a la presentación de la factura (s) respectiva(s) en la Dirección de Administración de este Municipio, previa entrega de los bienes a entera satisfaccion del Municipio.
- f).- **La vigencia de precios:** Deberá cubrir desde la presentación de la propuestas y hasta la entrega total de los bienes o servicios como mínimo.
- g).- Para garantizarla seriedad de la propuesta deberá presentar **cheque cruzado** con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"**, a nombre del **Municipio de Tenosique**, por el **5% del monto total de la oferta economica sin incluir el I.V.A.**

7.- En caso de resultar ganador, previo a la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:

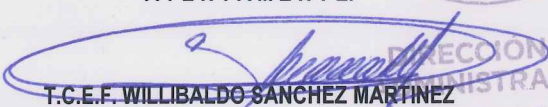
Persona fisica: credencial de elector, registro del R.F.C., copia del acta de nacimiento.

Persona Juridico Colectiva: Credencial de elector del representante legal de la Empresa, Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones, Poder Notarial del Representante Legal, Registro del R.F.C. de la empresa.

El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos de la presente invitación por escrito, será descalificado. (Art. 41 fracción IV inciso A) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.)

- 8.-** "La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. (Art. 41 fracción I, punto 1.1 inciso I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 9.-** Se anexan formatos modelos, de cartas y de cotización (en forma impresa). Según sea el caso.(no sera motivo de descalificación si utiliza otro modelo siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitado en la presente licitacion).

ATENTAMENTE.


T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.



REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

1060

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONÓMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHICULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 30/ABRIL/2017 AL 30/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA CABINA REGULAR CHEVROLET 2010, PLACAS VT-17494, NUMERO DE INVENTARIO TN-2010-12-07-5411-17-001, SERIE 3GCPCPBX1AG163181, COLOR BLANCO.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN NISSAN 2014, PLACAS 02-177, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-001, SERIE 1N6AAOEK6EN506824, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA TITAN DOBLE CABINA V8 NISSAN 2014 PLACAS 02-178, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-002, SERIE 1N6AAOEK9EN508907, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO CAMIONETA TITAN, NISSAN 2014, PLACAS 02-176, TN-2014-11-04-5411-05-003, SERIE 1N6AAOEK5EN508175, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17387, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPCE04DG280655, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17496, NUMERO DE INVENTARIO TN-2011-11-12-5411-17-001, SERIE 3GCPCE02CG119087, COLOR AZUL.
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2012, PLACAS VT-17497, NUMERO DE INVENTARIO TN-2012-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPCE09CG126618, COLOR AZUL.

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

L.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 03 ABRIL 2017

FOLIO

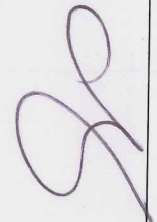
1061

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONOMICA :	GC011 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
C.O.G.:	34501 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

PARA UTILIZARSE EN:

SEGUROS DE VEHICULOS DE COBERTURA AMPLIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14/ABRIL/2017 AL 14/ABRIL/2018 PARA LAS SIGUIENTES PATRULLAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-211, NUMERO DE INVENTARIO TN-2015-11-04-5411-05-001, SERIE 8AFBR5AAXF6303899, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA RANGER FORD 2015, PLACAS 02-212, TN-2015-11-04-5411-05-002, SERIE 8AFBR5AAXF6303918, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA PATRULLA SILVERADO 2500 CHEVROLET 2013, PLACAS VT-17388, NUMERO DE INVENTARIO TN-2013-11-12-5411-17-002, SERIE 3GCPCE04DG281112, COLOR AZUL
1.0	SERVICIO	34501	SEGURO DE VEHICULO PARA CAMIONETA EXPRESS VAN CHEVROLET 2015, PLACAS WST-7168, NUMERO DE INVENTARIO TN-2014-11-04-5411-05-004, SERIE 1GAZG9FG3F1117076, COLOR AZUL




ELABORA

L.C.B. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

